PODER JUDICIAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ABG. JOSE GONZÁLEZ CÁCERES
Secretario
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caaguazú

RESOLUCIÓN N° 194.-

Coronel Oviedo, 18 de julio de 2025.-

VISTO: El Acta N° 23 de fecha 16 de julio del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y la nota presentada, el---------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la modificación del Contrato N° 20/2022 con la firma **ENVING S.A.**, de **Mantenimiento y Reparación del Sistema de Climatización de la CJC – Plurianual, PAC ID 411.830** a fin de ampliar el monto del mismo en Gs. 27.553.500, considerando que la vigencia del mismo es hasta el 31/10/2025, para cubrir las necesidades prioritarias, según lo establecido en el Art. 9, inc. b) de la Resolución DNCP N°4400/2022, y el Dictamen de la Sub UOC 15/2025 "Se encuentra legalmente justificado el pedido de ampliación del mismo en el Art 63 de la Ley N° 2051/03, el Art. 96 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y los Art. 42 y 46 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 y Autorizar la firma de la Adenda Correspondiente.

Art. 2°: Impútese los pagos al rubro respectivo.----------

Art. 3°: Notifíquese y archívese.----------

Abg. Lilian B. Servian M.
Miembro
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Abg. Sandra Regina Porto Varela
Presidenta
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Ante mí:

Abg. Zulmy Beatriz Varela Cardozo
Miembro Tribunal de Apelación

ABG. JOSE GONZÁLEZ CÁCERES
Secretario
Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Caaguazú